Diputadas y Diputados de Santa Fe

La Comisión de **Presupuesto y Hacienda** ha considerado el Proyecto de **Ley N° 42974 CD-FP-PS** de las diputadas Ulieldin, Mahmud, Corgniali, Hynes, García, y los diputados Farías, Garibay y Pinotti, por el cual se dispone la exclusión del Sistema de Recaudación y Control de Acreditaciones Bancarias (SIRCREB) de la actividad gastronómica; que cuenta con dictamen de la Comisión de Industria, Comercio y Turismo; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión ha resuelto adherir al texto emitido por la Comisión precedente, aconsejando su aprobación.

SALA DE LA COMISIÓN, 23 de Setiembre de 2021.

FIRMANTES: BASTIA, ULIELDIN, GARCÍA, PALO OLIVER, SOLA, AIMAR, MARTÍNEZ Y SENN.